

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

FUENLABRADA

OFERTAS DE EMPLEO

Don Manuel Robles Delgado, alcalde-presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitiva de la convocatoria para la cobertura de dos plazas funcionariales de carrera de cabo de Policía Local (promoción interna vertical), por el sistema selectivo de concurso-oposición, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2011, publicadas las bases específicas de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 10, de 12 de enero de 2012.

Esta convocatoria se regirá por lo dispuesto en las citadas bases específicas, y por las bases generales para los procedimientos selectivos de provisión de plazas de funcionario de carrera incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Fuenlabrada para los años 2010 y 2011, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de octubre de 2011, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 276, de fecha 21 de noviembre de 2011.

Segundo.—La citada lista definitiva figura en documento certificado por la Secretaría General Municipal y se insertará en los tablones de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada, junto con la fecha de comienzo de la fase de concurso.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el señor alcalde-presidente, de lo que, como secretaria general, doy fe, en Fuenlabrada, a 27 de junio de 2012.—Ante mí, la secretaria general (firmado).—El alcalde-presidente (firmado).

(03/23.814/12)